

1888

Documento No. 1

DE ANDRES HORCASITAS A PORFIRIO DIAZ. 8 DE SEPTIEMBRE DE 1888.

Da las gracias por su nombramiento como magistrado
del tribunal de Circuito por otro período.

A. H.
(Anagrama)

Patoni 8, Casa de Ud., septiembre de 1888.*

Sr. Presidente Gral.
Porfirio Díaz
Presente.

Señor de toda mi consideración y respeto:

Con fecha 13 del corriente me ha sido comunicado por la Secretaría de Justicia el nombramiento que se sirvió Ud. hacer en mi persona, para desempeñar, por un período más, la magistratura del Tribunal de Circuito que es a mi cargo.

El nombramiento con que me veo de nuevo honrado, a la vez que es una prueba de la confianza que en mi deposita el Supremo Gobierno, hace subsistir mi actual posición social y la de mi familia, por lo que nuestra gratitud hacia Ud. será eterna.

Desde que tuve noticia del favor que Ud. me ha dispensado, he procurado una audiencia con el objeto de darle las gracias personalmente y reiterarle mis protestas de que cumpliré siempre con mi deber, cuidando de una manera preferente los intereses del gobierno; pero no habría insistido en tratar de distraer a Ud. de sus altas e importantes ocupaciones, con ese sólo objeto, si no fuera porque a la vez deseaba ponerlo al tanto de los asuntos que se relacionan con la administración de justicia en el tribunal que está bajo mi dirección, para lo que le suplico se sirva señalarme día en que pueda recibirme, pues creo urgente hablar con Ud. con el fin de expeditar el despacho de los negocios.

Reiterando a Ud. mis agradecimientos tengo el honor de repetirle las protestas de mi lealtad, como su decidido partidario, inútil servidor y amigo, que está a sus órdenes.

Andrés Horcasitas
[Rúbrica]

DE ANTONIO PEREZ MARIN A PORFIRIO DIAZ, 28 DE SEPTIEMBRE
Y 1º DE OCTUBRE DE 1888.

Recomienda al Lic. Joaquín Sandoval para el cargo de juez de Distrito
en el Estado de Puebla.

A. P. M.
(Anagrama)

Puebla, 28 de septiembre de 1888.*

Sr. Gral. Porfirio Díaz
Presidente de la República
México.

Respetable amigo y señor mío:

En compañía del Sr. Gral. Márquez me permití en el mes de mayo anterior, recomendar a Ud. al señor licenciado Joaquín Sandoval, para juez de Distrito en el Estado, y no había querido molestar la atención de Ud. recordándole esa recomendación, porque nuestro buen amigo, el señor Gral. Mucio Martínez, me indicó que había hablado con Ud., acerca del mismo negocio, obteniendo respuesta satisfactoria.

Esto no obstante, creo necesario importunar a Ud., porque el señor licenciado Castañeda trabaja empeñosamente en ser nuevamente nombrado juez de Distrito, y esto sería para el Estado, una verdadera calamidad, dados los hechos que se han conocido ya, a ese Señor.

Perdone Ud. que lo moleste y disponga de su adicto amigo y servidor, que le desea todo bien.

A. P. Marín
[Rúbrica].

(Borrador)

Nombre Ud. a Joaquín Sandoval en el lugar del Lic. Castañeda.

Ya está nombrado. Es también mi candidato.

P. D.
(Anagrama).

Octubre 1º/88.**

Señor A. P. Marín
Puebla.

Mi estimado amigo:

Impuesto de su grata de 28 del pasado manifiesto a Ud. que no había olvidado las recomendaciones que en mayo último se sirvió hacerme en favor del apreciable señor Lic. Joaquín Sandoval y además, porque conozco bien sus cualidades y antecedentes, ya he acordado con el señor Secretario de Justicia su nombramiento para el puesto que me indica.

Suyo como siempre amigo afectísimo y servidor.

[Porfirio Díaz].

* C.P.D.: Caja: 20; Legajo: 13; Documento: 009944. Nota: Antonio Pérez Marín era un excelente abogado y jurista poblano.

** C.P.D.: Caja: 20; Legajo: 13; Documento: 009945.

DEL GRAL. JUAN A. HERNANDEZ A PORFIRIO DIAZ.
10, 17 Y 22 DE OCTUBRE; Y 1º DE NOVIEMBRE DE 1888.
Recomienda para el cargo de juez de Distrito en Durango al Lic. Rosendo Cordero.
Que éste, una vez en el cargo, siga proceso contra Sóstenes Yribarren.

*Correspondencia particular
del General Juan A. Hernández
(Membrete).*

Durango, octubre 10 de 1888.*

Sr. Presidente Gral.
Porfirio Díaz
México.

Muy querido y respetable señor presidente:

Me es muy satisfactorio participar a Ud. por vía de informe, que el señor gobernador del Estado se encuentra ya muy restablecido de su enfermedad y por consiguiente, han dejado de existir los serios temores que infundía el estado de su salud.

El señor juez de Distrito otorgó la protesta de ley para entrar al Congreso del Estado, y la Legislatura le concedió la licencia que refiere el decreto publicado en el periódico oficial que tengo el honor de adjuntar; en tal virtud es empleado del Estado y de la Federación. Por esta circunstancia, unida a la consideración de que sus ideas son contrarias a la marcha trazada por el Supremo Gobierno, las funciones encomendadas a él como juez de Distrito, no puede ceñirle, por lo mismo, al cumplimiento estricto de sus sagrados deberes. Si por las razones ya expresadas tiene Ud. a bien disponer su separación, le agradeceré y estimaré infinitamente la bondad de tener presente, al hacerse el nuevo nombramiento, al señor licenciado Rosendo Cordero, residente y vecino en esta ciudad, y de quien he hablado a Ud. ya.

Dígnese Ud. señor presidente, aceptar las sinceras protestas de mi adhesión, gratitud y respeto de su afectísimo subordinado y seguro servidor que atento besa su mano.

*Juan A. Hernández
[Rúbrica].*

(Borrador)

Rosendo Cordero para juez de Distrito. Para lograr la separación del juez es necesario que haya motivo de hacerlo. Ahora se está estudiando el caso, y veremos qué se puede hacer.

*Secretaría Particular del Presidente
de la República Mexicana.
(Membrete).*

Octubre 17/88.**

Gral. Juan Hernández
Durango.

Mi estimado compañero y amigo.

Impuesto de su favorecida del 10 del actual tengo el gusto de manifestarle que estoy en la mejor disposición, como siempre, de obsequiar las recomendaciones de Ud.. Procuraré, llegado el caso, que sea el señor licenciado Cordero el agraciado con

el nombramiento a que se refiere; pero nada desde luego puedo hacer en ese sentido, porque en este momento se estudia el caso del juez actual de Distrito a quien no se le podrá remover de su puesto sin motivo legal.

Suyo con todo aprecio compañero y amigo afectísimo.

[Porfirio Díaz].

Octubre 22/88.*

Gral. Juan Hernández
Durango.

Mi estimado compañero amigo y ahijado:

Será nombrado juez de Distrito de ese Estado el señor licenciado Cordero, como Ud. lo desea. No conviene que se sepa, hasta que llegue el nombramiento y una vez que tome posesión de su puesto, recomiéndele Ud. mucho un proceso que debe seguirse en dicho juzgado contra Don Sóstenes Yribarren, por complicidad con Bernal, en la inteligencia de que no tengo encono ninguno contra Yribarren, sino simplemente el deseo de que no se burle de la justicia, siempre que resulte culpable de algo.

Sin más por hoy quedo de Ud. como siempre compañero y amigo afectísimo.

[Porfirio Díaz]

*Correspondencia Particular
del Gral. Juan A. Hernández
(Membrete)*

Durango, noviembre 1º de 1888.**

Señor Presidente Gral.
Porfirio Díaz
Palacio Nacional.

Muy querido señor Presidente y distinguido padrino:

Ayer tuve el gusto de recibir la muy apreciable de Ud., 22 del corriente y refiriéndome a su contenido, tengo el honor de manifestar a Ud.: que mucho estimaré se sirva aceptar mis sinceros agradecimientos por su deferencia en favorecer, con el nombramiento de juez de Distrito en este Estado, a mi recomendado el señor Lic. Rosendo Cordero.

Estoy enteramente seguro y se lo prometo a Ud., bajo mi responsabilidad, que el Lic. Cordero no sólo se dedicará con atención suma al buen despacho del proceso contra Yribarren, para prestigio y respetabilidad de la justicia federal; sino que siempre estará dispuesto a seguir con lealtad y adhesión el sendero que demanden los intereses del Supremo Gobierno de la Nación que Ud. dignamente representa.

Me es altamente satisfactorio y honroso repetirme de Ud. su más adicto subordinado y el más leal de sus amigos y ahijado que lo distingue y respeta.

Juan A. Hernández
[Rúbrica].

(Borrador)

Responde de la conducta de Rosendo Cordero a quien propuso a Ud. para juez de Distrito.

* C.P.D.: Caja: 20; Legajo: 13; Documento: 009819.

** C.P.D.: Caja: 22; Legajo: 13; Documento: 010727.

DE MANUEL SAAVEDRA A PORFIRIO DIAZ. 11 DE OCTUBRE DE 1888.
Agradece su elección como magistrado de la Suprema Corte.

M. S. T.
(Anagrama).

Octubre 11/88.*

Manuel Saavedra ha venido a manifestar al señor presidente de la República su profunda gratitud, por su elección como

Magistrado de la Suprema Corte, y por la elección de Diputado al Congreso de la Unión en favor de su recomendado, el señor Eugenio Barrera.

Manuel Saavedra
[Rúbrica].

DEL GRAL. MARIANO JIMENEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO
DE MICHOACAN, A PORFIRIO DIAZ. 15 DE OCTUBRE DE 1888.

Recomienda a los licenciados Melchor Ocampo y Luis B. Valdez
para los cargos de jueces de Distrito 1^o y 3^o suplentes.

*Secretaría Particular
del Gobernador del Estado
de Michoacán.
(Membrete).*

Morelia, octubre 15 de 1888.*

Señor presidente de la República.
Gral. Porfirio Díaz
México.

Mi muy querido amigo y respetado general:
Ha terminado el período de los jueces de Distrito 1^o y 3^o
suplentes. Como la Secretaría de Justicia debe proveer esos

puestos, se recomienda a los señores licenciados Melchor
Ocampo Manzo y Luis B. Valdez, para juez de Distrito 1^o y 3^o
suplentes.

Sabes que como siempre te quiere tu adicto y respetuoso
servidor.

M. Jiménez
[Rúbrica].

DE JOAQUIN SANDOVAL, JUEZ DE DISTRITO EN EL ESTADO DE PUEBLA,
A PORFIRIO DIAZ. 15, 25 Y 27 DE OCTUBRE DE 1888.

Notifica que se ha hecho cargo de sus funciones. El Lic. Federico Castillo Velasco,
se hará cargo de la secretaría del juzgado, indica Díaz.

Puebla de Zaragoza, octubre 15 de 1888.*

Sr. Presidente de la República
General Don Porfirio Díaz.
México.

Señor de todo mi respeto:

Por la Secretaría de Justicia recibí el nombramiento de juez de Distrito de este estado, con el cual se sirvió usted agraciarme.

Profundamente agradecido a esta nueva muestra de su bondad hacia mí, cumple a mi deber manifestarle a usted, señor, mi reconocimiento como lo hago, protestándole que siempre procuraré corresponder a la confianza que en mí ha tenido usted a bien depositar.

Esta ocasión me proporciona la grata de ofrecerle nuevamente de usted afectísimo seguro servidor que lo respeta y atento besa su mano.

Joaquín Sandoval
[Rúbrica].

Puebla, octubre 25 de 1888.**

Sr. Presidente de la República
General Don Porfirio Díaz
México.

Señor de todo mi respeto:

Ayer tomé posesión del juzgado de Distrito de este estado, en virtud del nombramiento con que se dignó usted favorecerme;

y hoy me honro participándolo a usted.

Al dar usted señor presidente nuevamente las gracias me pongo a sus órdenes como el último de sus servidores, que lo respeta y atentamente besa su mano.

Joaquín Sandoval
[Rúbrica].

Octubre 27/88.***

Licenciado Joaquín Sandoval
Puebla.

Estimado amigo:

Su favorecida de 25 del actual me deja impuesto con gusto de que ha tomado ya posesión de ese juzgado de Distrito. Lo celebro mucho y doy a usted las gracias más cumplidas por su bondadosa atención de participármelo.

Va a encargarse de la Secretaría del mismo juzgado el señor licenciado Don Federico Castillo Velasco, a quien presento a usted por medio de ésta, suplicándole se sirva dispensarle su amistad y benevolencia, seguro de que tendrá en dicho señor un buen colaborador, pues lo distinguen las mejores cualidades personales.

De usted como siempre, amigo y servidor afectísimo.

[Porfirio Díaz]

* C.P.D.: Caja: 21; Legajo: 13; Documento: 010218.

** C.P.D.: Caja: 21; Legajo: 13; Documento: 010216.

*** C.P.D.: Caja: 21; Legajo: 13; Documento: 010217.

DE ARTURO MORENO Y CONTRERAS, JUEZ DE DISTRITO EN EL ESTADO
DE ZACATECAS, A PORFIRIO DIAZ. 16 DE OCTUBRE DE 1888.

Agradece su nombramiento al cargo que desempeña y se pone a sus órdenes.

*Correspondencia Particular
del Juez de Distrito
del Estado de Zacatecas.
(Membrete).*

Zacatecas, octubre 16 de 1888.*

Señor Gral. Dn. Porfirio Díaz
Presidente de la República
México.

Sr. de todo mi respeto y alta consideración:

Tengo, señor presidente, por segunda vez, el honor y el gusto de dar a Ud. por ésta, las más sinceras y expresivas gracias, por el nombramiento de juez de Distrito de este Estado, con que

de una manera tan bondadosa se ha servido Ud. honrarme y distinguirme.

No es la primera ocasión, como indiqué antes, que Ud. en su benevolencia ha tenido a bien favorecerme, y a falta de palabras con que atestiguar a Ud. mi profunda gratitud, me permito ponerme en todo y por todo a sus órdenes en lo muy poco que valgo, deseando que mis hechos demuestren a Ud. el agradecimiento de que me hallo poseído.

Soy de Ud. Sr. Presidente, con el mayor respeto, el último de sus servidores que atentamente besa su mano.

Arturo Moreno y Contreras
[Rúbrica].

DEL GRAL. BERNARDO REYES A PORFIRIO DIAZ.

19 Y 25 DE OCTUBRE DE 1888.

Solicita que el Lic. Isaac Siller, juez de Distrito
de Matamoros sea removido de su cargo.

General
Bernardo Reyes
(Membrete).

De Monterrey a México, octubre 19/88.*

Sr. Presidente de la República
Gral. Porfirio Díaz.

Distinguido señor Gral. de mi estimación:

El Sr. licenciado Isaac Siller, juez de Distrito en Matamoros, va a esa, con objeto de quejarse del señor Gral. Eulalio Vela y de pretender que se le coloque en otra parte.

Cuando estuve en la capital dí a Ud. y al señor ministro de Justicia cuenta de los malos antecedentes de este señor licenciado y se me manifestó que por estar ya hecho el nombramiento respectivo no se podía disponer otra cosa. Hoy me permito hacer a Ud. recuerdo de aquellos antecedentes que puse en su conocimiento, por si Ud. creyere conveniente que ahora que Siller pretende cambiar de colocación se determine su separación de ella.

Yo comprendo que el señor general Vela ha de haber cometido irregularidades por falta de tacto para tratar sus asuntos; pero he podido ver por virtud de las relaciones oficiales y particulares que tenemos, su grande empeño por el bien del servicio.

Soy de Ud. como siempre señor Gral., adicto subordinado y seguro servidor afectísimo.

B. Reyes
[Rúbrica].

(Borrador)

Gracias por su recuerdo respecto al Lic. Siller, y veré que combinación haga en el sentido de sus indicaciones que me parecen acertadas.

Octubre 25/88.**

Sr. Gral.
Bernardo Reyes.
Monterrey.

Mi querido compañero y amigo:

Impuesto de su favorecida de 19 del actual, manifiesto a Ud. que aprovecharé sus indicaciones respecto a la persona a quien se refiere, las cuales me parecen muy acertadas, procurando verificar alguna combinación en el sentido de ellas.

Dándole las más expresivas gracias por sus oportunos informes, quedo suyo con el sincero aprecio de siempre, compañero y amigo afectísimo.

[*Porfirio Díaz*].

DE JUAN A. HERNANDEZ A PORFIRIO DIAZ. 28 DE OCTUBRE DE 1888.*
Informa que el juez de Distrito en el Estado de Durango se ocupa más de los asuntos
del gobierno que aquellos de su ministerio.

*Correspondencia Particular
del General
Juan A. Hernández.
(Membrete)*

De Durango a México, octubre 28 de 1888.*

Sr. Presidente General
Porfirio Díaz.

Muy querido señor Presidente de mi respeto.

El juez de Distrito en esta plaza y su secretario han tenido un disgusto con motivo de que éste se ha negado a autorizar autos y diligencias con fechas muy anteriores. Al tener yo conocimiento de tal hecho, procuré informarme y parece ser que como el señor juez, se ocupa más de los asuntos del Gobierno del estado

que de su ministerio, andan las labores de juzgado muy atrasadas; debiendo hacer a Ud. presente, que el secretario, Lic. Rafael González Rubio, es una persona recomendable y tal vez lo que haya motivado el disgusto, tenga alguna importancia y por tal motivo haya repugnado a su integridad.

Me he creído obligado a dar a usted noticia de este hecho, por tratarse de empleados federales y por corresponder no sólo al carácter oficial de que usted me ha investido confiándome la comisión que desempeño; sino también por las particulares consideraciones que de parte de usted soy objeto.

Sírvase usted aceptar el respetuoso afecto de su fiel subordinado, muy adicto y seguro servidor.

*Juan A. Hernández
[Rúbrica].*

DE C. C. CHAPITAL A PORFIRIO DIAZ. 3 Y 22 DE NOVIEMBRE DE 1888.

Informa del interdicto de despojo que la Sra. María Amparo Ruiz de Burton sigue contra una compañía deslindadora sobre unos terrenos en Baja California.

De Todos Santos a México, Noviembre 3/88.*

Sr. Gral. y Presidente
Porfirio Díaz.

Respetable Señor:

La presente se reduce a informar a Ud. que el día de ayer, el Sr. Lic. Ricardo Ramírez, patrono del Sr. Santa Anna Sáenz en el interdicto de despojo que sobre los terrenos de "Punta Banda de los Sáenz" sigue contra la Compañía Colonizadora y de cuyo interdicto yo he estado conociendo como asesor, me recusó sin causa y bajo la protesta de ley. En este interdicto señor presidente, he trabajado sin parar un sólo momento desde que llegué a ésta, y ahora que después de bastantes esfuerzos había logrado perfeccionarlo, y cuando iba a citar para sentencia a fin de pronunciarla en el curso de la semana próxima, me interpuso el señor licenciado Ramírez el recurso de que al principio hablo a Ud., entorpeciendo por completo este expediente que tendrá que pasar en lo de adelante a consulta del Juzgado de Distrito de La Paz. Yo señor, como asesor, sólo he tenido intervención en este interdicto, el mismo en el que el señor Ramírez, como apoderado de la señora María Amparo Ruiz de Burton, sigue contra la propia Compañía sobre los terrenos conocidos con el nombre de "Ensenada de Todos Santos".

En el primero, por la recusación, ya quedé separado por completo de su conocimiento, y el segundo está suspenso, en virtud de una competencia que me entabló el juez de primera instancia, y de la que aunque se desistió por los motivos legales que le expuse, de este desistimiento apeló el abogado de la Compañía ante el Magistrado de La Paz. En una palabra Sr. Gral., estoy en estos momentos sin tener ningún negocio que

asesorar, y con la perspectiva de que en su caso me recusen en el segundo litigio expresado. No entro en pormenores sobre las razones por las que creo que fui recusado para no cansar su atención, salvo que Ud. me lo ordene; pero sí le manifiesto, que ya hablé con el Sr. Gral. Torres exponiéndole todo lo que en asuntos de esta clase comprendo y veo.

Sin más por ahora quedo de Ud., Sr. Presidente atento y seguro servidor quien besa su mano.

C.C. Chapital
[Rúbrica].

Noviembre 22/88.**

Lic. C.C. Chapital.
Todos Santos.

Estimado amigo:

Impuesto de su favorecida de 3 del actual, doy a Ud. las gracias por los informes que se sirve enviarme, manifestando a la vez que he visto con pena las dificultades que ha tenido en el desempeño de sus funciones; tanto más sensible, cuanto que siendo legales nada se puede hacer para subsanarlos. Sin embargo, espero que en los negocios que en lo sucesivo surjan, caminará Ud. con mejor fortuna y sus servicios darán mejores resultados, entre tanto quede Ud. allí ayudándole muy eficazmente al señor Gral. Torres.

De Ud. afectísimo amigo y servidor.

[Porfirio Díaz].

* C.P.D.: Caja: 22; Legajo: 13; Documento: 010588.

** C.P.D.: Caja: 22; Legajo: 13; Documento: 010589.